

95924



1966

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma " SISTEMAS AF, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Madrid, Avda. José - Antonio, núm. 15, -----

p o r

" CIERRE MULTIPLE PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS "

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un cierre múltiple para cajones de muebles metálicos.

5

En la industria del mueble y en la especialidad del mueble metálico son empleados diversos sistemas de cierre para



bloquear los cajones de mesas, armarios, archivadores, etc.

El Modelo que presentamos los supera a todos en simplicidad y, por tanto, en economía, pudiendo bloquearse con él - uno o más grupos de cajones que se liberan y dejan practica-  
bles con una sola llave.

Una de las ventajas que proporciona la máxima comodidad al usuario, es que el cierre que nos ocupa puede ser accionado aún cuando varios o todos los cajones estén abiertos. En esta situación, el cajón que es cerrado se auto-bloquea por sí sólo y no puede ser abierto si no se ha manipulado - (con la llave) la cerradura que complementa el dispositivo, el cual realiza el bloqueo por gravedad, prescindiendo de - los complicados sistemas de palancas y tirantes que se vienen empleando.

Otra ventaja importante es que no es necesaria la llave para disponer la posición de "cerrado", ésta se consigue -- con sólo realizar una ligera presión en la parte frontal -- del bombillo de la cerradura, el cual se sitúa en una posición sobresaliente al ser accionado por la llave para reali-  
zar la apertura. Al ser presionado, acciona el mecanismo - de cierre y se sitúa él mismo en una posición que impide to- do movimiento de los cajones en el sentido de la apertura.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título - de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La Fig. 1ª, representa la combinación de vista y corte del alzado lateral del conjunto del cierre.

La Fig. 2ª, representa una vista en planta por la sección A-A de la Fig. 1ª.

La Fig. 3ª, representa una vista en perspectiva de la ca- ja que contiene el bombillo de la cerradura.

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos que el bombi-



40

llo (1), que se acciona mediante la llave (2), está alojado en forma deslizante en una caja (3) horizontal obtenida con dos chapas conformadas y unidas adosadas mediante soldadura, remaches, etc. La unión inferior de estas dos chapas puede realizarse de cualquier forma que convenga al montaje de la caja (3) sobre el mueble pero la unión superior debe resultar verticalmente superpuesta al eje horizontal del bombi-

45

llo (1), el cual presenta un tetón superior (4) cuya situación normal es asomando al exterior y que se oculta al ser girada la llave (2).

50

En la parte superior del alojamiento que ofrece la caja (3) y en zona correspondiente al tetón (4) del bombillo (1) está practicado un agujero pasante (5) preparado para recibir el citado tetón (4).

55

En la extremidad interior del citado bombillo (1) y mediante un eje o pasador (6), va articulado el extremo del brazo menor de una palanca acodada (7) la cual bascula sobre un eje (8) que la atraviesa en su vértice y que va apoyado en el soporte (9) que también puede o no soportar (según el montaje) a la caja (3).

60

La extremidad contraria de la palanca (7) resulta dispuesta en contacto con la zona inferior de un bulón (10) que es solidario del extremo superior de una corredera (11) que se desplaza verticalmente sobre guías apropiadas que le presenta el mueble (no expresadas).

65

Dicha corredera (11) alcanza toda la altura de la pila de cajones sobre los que actúa el conjunto del cierre y, en convenientes puntos de la misma, van fijados mediante remaches (12) varios resortes de ballesta (13) (uno para cada cajón), cada uno de los cuales va fijado a un lateral de la citada corredera (11) por uno de sus extremos y luego se se



70

para de la misma en un ángulo de 45° aproximadamente para, más tarde descender verticalmente formando un diente de sierra y rebasar, por un costado, la superficie trasera de la misma y, ya a media altura de su espesor, rematarse en un acodamiento a 90° (Fig. 2ª). Estos resortes de ballesta (13) están destinados a tomar contacto (por coincidir en altura) con unas cuñas (14) incorporadas al costado (15) de los cajones, las cuales forman un diente de sierra antagónico al de los resortes de ballesta (13).

75

El funcionamiento es como sigue:

80

En la posición de "cerrado" el tetón (4) del bombillo (1) está alojado en el agujero (5) del soporte o caja (3). La palanca acodada (7) (mandada por la posición de dicho bombillo (1), actúa sobre el bulón (10) y mantiene en posición elevada la corredera (11) en una situación tal que los resortes de ballesta (13) quedan enfrentados con las cuñas (14) salientes de los costados (15) de los cajones, los cuales no pueden ser abiertos ya que dichas cuñas (14) al tomar contacto con los tramos antagónicos de las ballestas (13) obligan a éstas a juntarse con la superficie de la corredera (11) que impide su deformación y, por tanto la extracción de cualquiera de los cajones así retenidos.

85

90

95

Partiendo de esta posición, si accionamos la llave (2) se realiza la ocultación del tetón (4) dentro del bombillo (1) y, al zafarse dicho tetón del agujero (5) de la caja (3), queda dicho bombillo (1) en libertad de deslizarse por el interior de la caja (3), cuyo movimiento es obligado por el propio peso de la corredera (11) que, al descender, presiona con su bulón (10) sobre el extremo libre de la palanca acodada (7) la cual bascula sobre su apoyo (8) y, con su otro brazo, impulsa el bombillo (1) hacia afuera.



100

Al descender la repetida corredera (11), los resortes de ballesta (13) adscritos a ella también bajan y se retiran de su situación de oposición a las cuñas (14) de los cajones los cuales pueden ser abiertos libremente.

105

Si en esta posición y con los cajones abiertos, se retira la llave (2) y se ejerce una presión en el frontis del bombillo (1), éste vuelve a colocar su tetón (4) en el agujero (5) invirtiéndose todo el movimiento anterior y volviendo a situarse los resortes de ballesta (13) en su situación de antagonismo respecto a las cuñas (14) de los cajones. Al ser cerrado cualquiera de ellos, su cuña (14) actúa sobre la ballesta (13) en sentido favorable para que se deforme y permita el paso de dicha cuña (14), una vez realizado lo cual, recupera su forma primitiva para impedir el movimiento contrario.

110

115

El cierre que hemos descrito ha sido el correspondiente a una pila de cajones pertenecientes a un bloque del mueble pero, si dicho mueble poseyese otro o más bloques de cajones apilados, este mismo cierre puede servir para todos ellos con una ligerísima variación que consiste en lo siguiente:

120

125

El bulón (8) para apoyo de los movimientos basculantes de la palanca (7) que va fijado al soporte (9), se sustituye por una varilla que, en este caso, es solidaria de dicha palanca (7) y gira sobre cojinete o apoyo que le ofrece el citado soporte (9). Esta varilla se prolonga por el interior del mueble hasta alcanzar el otro u otros bloques de cajones apilados, en donde, por medio de otra palanca o palancas (7) solidarias a ella, actúa de la misma manera sobre idénticas correderas (11) que, provistas de sus resortes de ballesta (13), bloquean las cuñas (14) de la pila de

130



cajonas correspondiente.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material referidas particularmente a cada uno de los elementos que integran el conjunto del cierre, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

135

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

140

1ª.- " CIERRE MULTIPLE PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS", caracterizado porque, un bombillo de cerradura de tipo apropiado, va alojado en forma deslizante en el interior de una caja horizontal compuesta por la reunión de dos chapas conformadas y unidas adosadas por medio apropiado sin que tenga importancia la junta de la parte inferior pero cuidando de que la junta superior resulte verticalmente superpuesta al eje horizontal del bombillo el cual es accionado por la llave correspondiente con el resultado de que, un tetón que normalmente asoma al exterior por la zona superior de dicho bombillo, se oculta dentro del cuerpo del mismo y se zafa de un agujero transversal pasante realizado en lugar conveniente de la caja que lo contiene, la cual va fijada a un soporte que es solidario del mueble.

145

150

155

2ª.- " CIERRE MULTIPLE PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS", según la reivindicación anterior, caracterizado porque, el extremo interior del bombillo, lleva articulada la extremidad del brazo menor de una palanca acodada cuyo punto de apoyo está situado en su vértice superior y puede ser un te-

160



165 tón fijo al soporte, en el cual se apoya en sus basculaciones, para el caso de una sola pila de cajones, o bien una varilla solidaria a dicha palanca, la cual se apoya en giro sobre cojinete que le ofrezca el soporte, prolongándose hasta otra pila de cajones en el que otra palanca acodada, gemela a la anterior, actúa sobre una repetición del mecanismo de bloqueo.

170 3ª.- " CIERRE MULTIPLE PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, el extremo libre del otro brazo de la palanca acodada, queda situado debajo de un bulón solidario de una corredera vertical que se desplaza sobre guías que le presenta el mueble y que en diversas alturas de su longitud, lleva fijados mediante remaches unos resortes de ballesta cada uno de los cuales sitúa su extremidad junto a la superficie lateral de la corredera (mantenida por los remaches antedichos) y después se separa de ella en un ángulo de 45° aproximadamente para más tarde volver a doblarse formando un diente de sierra y

175 llevando su extremo libre junto a la superficie posterior de la repetida corredera hasta media altura de la misma para, finalmente, mostrar un doblado a 90° que lo remata.

180 4ª.- " CIERRE MULTIPLE PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, cada uno de los resortes de ballesta adscritos a la corredera, en la posición de "cerrado" resultan antagónicamente situados con respecto a una cuña indeformable (también en diente de sierra pero opuesto al del resorte correspondiente) que es solidaria de un costado de un cajón el cual no

185 puede abrirse ya que su cuña tropieza con el resorte de ballesta en oposición y obliga a que su extremo libre tome contacto con la superficie posterior de la corredera lo que prohíbe su deformación, pudiendo por el contrario ser

190



195

cerrado dicho cajón porque el tramo oblicuo de su cuña toca con el tramo oblicuo del resorte de ballesta en sentido favorable para producir una flexión del mismo sin que encuentre oposición ya que dicho resorte se deforma lo necesario para permitir la circulación de la cuña del cajón en este sentido.

200

5ª.- " CIERRE MULTIPLE PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS", según las reivindicaciones que anteceden, caracterizado por que, al ser girada la llave en el bombillo, se oculta el tetón saliente del mismo y su cuerpo se desplaza hacia afuera por la caja horizontal que lo soporta debido al propio peso de la corredera que actúa sobre la palanca y ésta, al bascular, sobre el bombillo, ocurriendo que, al descender la corredera, los resortes de ballesta que le son solidarios quedan situados por debajo de las cuñas de los cajones que pueden abrirse libremente, bastando una presión frontal sobre el bombillo (con o sin llave) para que éste se introduzca en la caja hasta que su tetón encuentra acomodo en el agujero de la misma, con lo que, a través de la palanca acodada, se habrá hecho subir a la corredera lo suficiente para que los resortes de ballesta se vuelvan a colocar en oposición a las cuñas de los cajones.

205

210

215

6ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

220

" CIERRE MULTIPLE PARA CAJONES DE MUEBLES METALICOS "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de ocho hojas, escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 NOV 1962

225

P.A.,

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

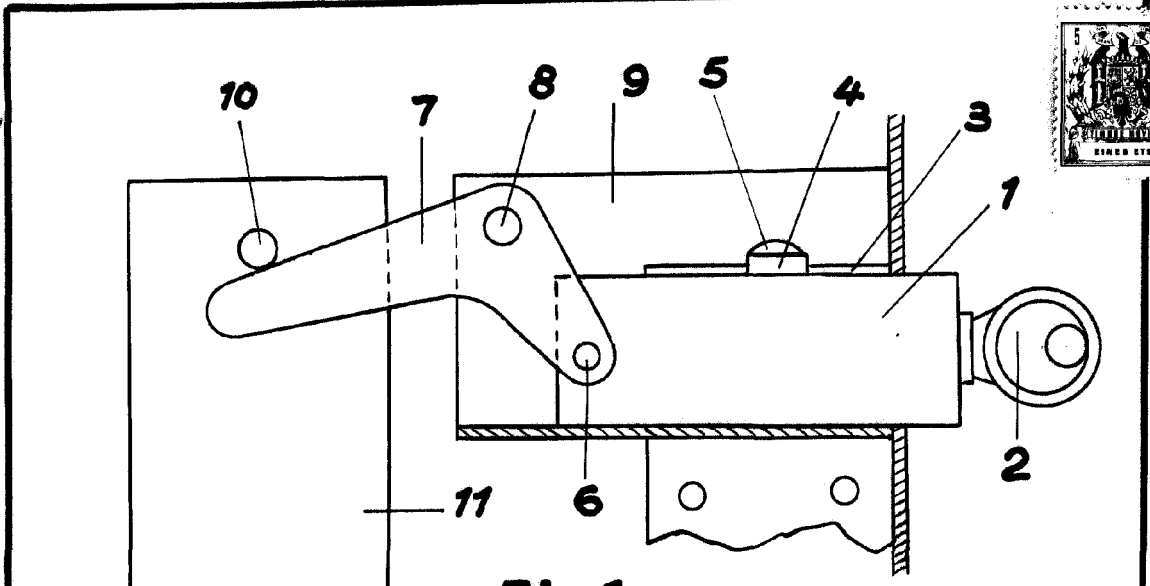


Fig. 1

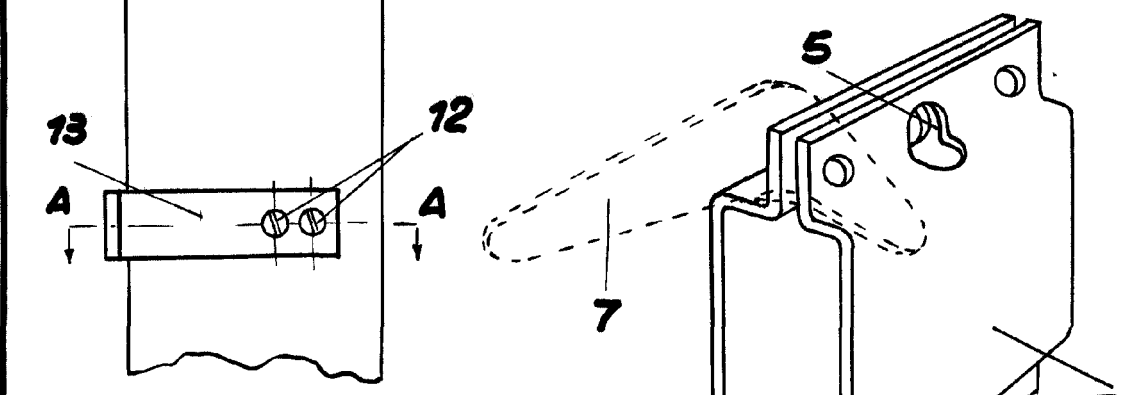


Fig. 2

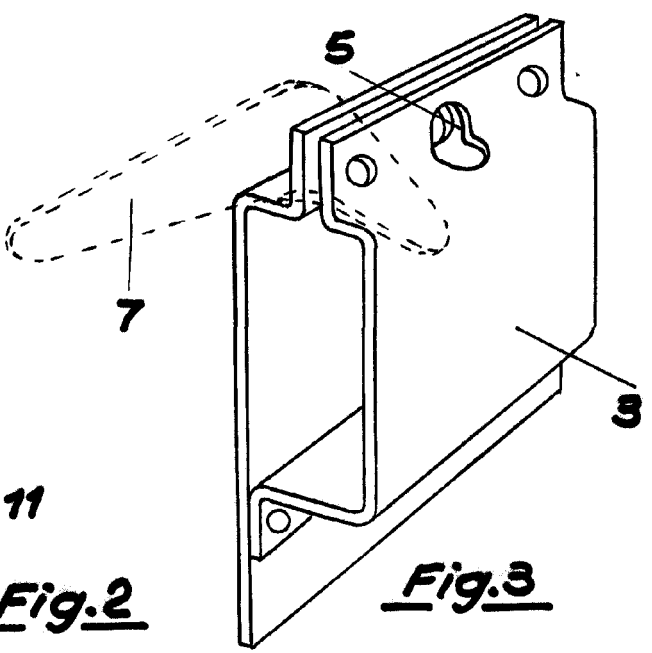
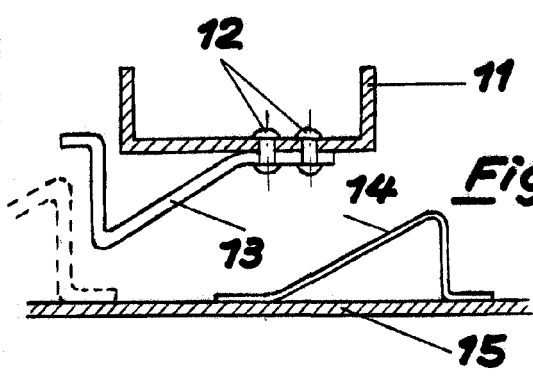


Fig. 3



Escala variable  
Madrid, 5 NOV 1904  
P.A.

